



Exigirá Morena trayectoria impecable a sus candidatos

Fija la nueva dirigente filtros estrictos contra la corrupción y advierte que la encuesta interna no salvará a perfiles cuestionados.



REDACCIÓN

Una «trayectoria impecable» será la condición de entrada para todo aspirante a una candidatura de Morena en las

elecciones intermedias de 2027. Esa directriz, repetida en distintos pasajes del discurso, fue la pieza central del primer mensaje de Ariadna Montiel Reyes como presidenta del Comité Ejecutivo Nacional

del partido, durante el VIII Congreso Nacional Extraordinario celebrado este domingo en el World Trade Center de la Ciudad de México.

PÁGINA 7A



Concluyó con éxito el Puerto Vallarta Downhill & Freestyle

Una competencia que combinó deporte, turismo y desarrollo económico en beneficio del destino

MERIDIANO | PUERTO VALLARTA

Con más de 15 mil asistentes y 90% consolidado como el downhill urbano más importante de México.

Vallarta Downhill & Freestyle 2026 se

PÁGINA 8A

EN EL TIANGUIS TURÍSTICO MÉXICO 2026 Aumenta Bahía de Banderas su presencia turística

A través de la Dirección de Turismo, se desarrolló una agenda de trabajo enfocada en posicionar a Bahía de Banderas como un destino competitivo y diverso, mediante reuniones con empresas, medios de comunicación e instituciones públicas

PÁGINA 3A

Impulsan ordenamiento y acceso público a las playas

Estas acciones abarcan más de 273 mil metros cuadrados de zona federal, permitiendo mejorar su administración, prevenir ocupaciones irregulares y promover la conservación del litoral

PÁGINA 5A

Arranca torneo de fútbol de barrios en San Vicente

En esta primera edición, más de 12 equipos provenientes de distintas colonias y fraccionamientos se integraron a la competencia, promoviendo no solo la actividad física, sino también la convivencia

PÁGINA 4A

Obsequia Lía Díaz de León mil 500 sonrisas por el Día del Niño

La presidenta de la Fundación James Mckenney reunió a niñas y niños de todo Bahía de Banderas a quien les otorgó una función totalmente gratuita del Circo Fuentes Gasca

MERIDIANO | BAHÍA DE BANDERAS

Con motivo del Día del Niño, Lía Díaz de León, presidenta de la Fundación James Mckenney, celebró a más de mil 500 niñas y niños de Bahía de Banderas con una función totalmente gratuita en el Circo Fuentes Gasca.

PÁGINA 3A



Refuerzan operativo alcoholímetro en Bahía

Se exhorta a designar un conductor responsable dentro del grupo de familiares o amigos, recordando que manejar en estado de ebriedad está prohibido y pone en peligro la vida propia y la de terceros



MERIDIANO | BAHÍA DE BANDERAS

Como parte de las acciones permanentes de seguridad vial, el Gobierno Municipal de Bahía de Banderas, a través de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal mantiene activos los filtros del operativo alcoholímetro durante los fines de semana, esto con el objetivo de prevenir accidentes y proteger la integridad de conductores y de la ciudadanía.

En estos puntos de revisión se enfatiza que la medida no tiene un carácter sancionador, sino preventivo, orientado a reducir riesgos derivados de conducir bajo los efectos del alcohol.

Asimismo, se exhorta a designar un conductor responsable dentro del grupo de familiares o amigos, recordando que manejar en estado de ebriedad está prohibido y pone en peligro la vida propia y la de terceros.

PÁGINA 4A

NUESTRAS PLUMAS:

Volantín

Salvador Cosío Gaona

Maduro en el banquillo

Hay momentos en la historia en los que la política deja de esconderse detrás del discurso y termina sentándose, sin maquillaje, frente a un juez. Eso es exactamente lo que está ocurriendo con Nicolás Maduro y Gilia Flores, un caso que, más allá de lo jurídico, sacude las entrañas del poder latinoamericano y exhibe una realidad incómoda que muchos preferían seguir negando.

El expediente no es menor. Ambos enfrentan cargos en Estados Unidos por narcotráfico, narcoterrorismo y vínculos con redes criminales internacionales. Y ahora, tras meses de audiencias, ajustes procesales y disputas legales, el caso volverá a la corte a finales de junio con miras a un juicio formal.

Pero lo verdaderamente relevante no es la fecha. Es lo que simboliza.

Víboras

Moisés Madariaga

¡Cómo fastidian!

Hay un enemigo silencioso que no sale en conferencias matutanas, no promete seguridad ni presume cifras alegres, pero jode, y jode diario: las llamadas de números desconocidos. Ese ejército invisible de timbres insistentes se ha convertido en el nuevo acoso cotidiano. No importa la hora: temprano, en la comida, en plena madrugada o justo cuando por fin te sentaste cinco minutos en paz... suena el teléfono. Contéstes o no, ahí están, como moscas negras.

Y lo peor no es una llamada aislada. Es la insistencia. Es el bombardeo. Es ese hatazgo que te va empujando poco a poco a desconfiar de todo número que no conoces. Porque hoy, contestar una llamada ya no es un acto normal... es casi un volado.

YANO SE SABE ¿Será un banco? ¿Un fraude? ¿Una extorsión? ¿Un call center con acento impostado que intenta venderte algo que jamás pediste? ¿O simplemente alguien probando si tu número está «vivo» para seguirte regando después?

PÁGINA 2A

VOLANTÍN
 En la opinión de... *Salvador Cosío Guana*
 @salvadorcosio1 | SalvadorCosio

VIBORAS
 En la opinión de... *Moisés Madariaga*

Maduro en el banquillo



Hay momentos en la historia en los que la política deja de esconderse detrás del discurso y termina sentándose, sin maquillaje, frente a un juez. Eso es exactamente lo que está ocurriendo con Nicolás Maduro y Cilia Flores: un caso que, más allá de lo jurídico, sacude las entrañas del poder latinoamericano y exhibe una realidad incómoda que muchos preferían seguir negando.

El expediente no es menor. Ambos enfrentan cargos en Estados Unidos por narcotráfico, narcoterrorismo y vínculos con redes criminales internacionales. Y ahora, tras meses de audiencias, ajustes procesales y disputas legales, el caso volverá a la corte a finales de junio con miras a un juicio formal.

Pero lo verdaderamente relevante no es la fecha. Es lo que simboliza.

Porque por primera vez en mucho tiempo —y quizás por primera vez con esta dimensión— un jefe de Estado latinoamericano, en funciones hasta hace poco, no está siendo juzgado en el tribunal de la opinión pública, ni en la arena política, ni en el refugio de su propio sistema judicial. Está siendo procesado en una corte extranjera, con reglas que no controla, sin los resortes del poder que durante años le permitieron imponer narrativa, tiempos y consecuencias.

Eso cambia todo.

Durante décadas, América Latina ha convivido con una lógica perversa: el poder político como escudo frente a la ley. Presidentes señalados, acusados, incluso evidenciados, pero protegidos por estructuras institucionales diseñadas para garantizar impunidad. No se trata de ideologías, sino de prácticas. Da lo mismo si se visiten de izquierda revolucionaria o de derecha pragmática: el patrón se repite.

El caso de Maduro rompe ese molde. No porque sea el único acusado de vínculos con el crimen organizado —sería ingenuo pensarlo— sino porque es uno de los pocos que ha perdido el control del tablero.

Y eso, inevitablemente, genera una pregunta incómoda: ¿qué pasa cuando el poder deja de proteger?

La respuesta está empezando a escribirse en Nueva York.

Ahí, en una corte federal, el discurso de “presidente legítimo” ya no pesa. Tampoco la narrativa de “persecución imperialista” tiene el mismo eco. Ante un juez, lo que cuenta no es la retórica, sino la evidencia. Y en ese

terreno, la defensa ha tenido que navegar entre obstáculos financieros, disputas por el acceso a recursos y la revisión de pruebas que podrían ser determinantes.

No es un proceso sencillo. Tampoco es un juicio cualquiera.

De hecho, el propio caso ha exhibido tensiones legales relevantes: desde la negativa inicial para usar fondos del Estado venezolano en la defensa, hasta los argumentos sobre derechos procesales frente a sanciones internacionales. Todo esto configura un escenario donde lo jurídico se entrelaza con lo político de manera inevitable.

Porque no nos engañemos: este juicio no es solo contra dos personas. Es, en buena medida, un juicio contra un modelo de poder.

Uno que durante años fue señalado por presuntas redes de corrupción, por la utilización del aparato estatal para fines ilícitos, y por la convivencia —cuando no complicidad— con organizaciones criminales. Las acusaciones no son nuevas. Lo nuevo es que ahora están siendo ventiladas en un tribunal con capacidad real de sanción.

Y eso tiene consecuencias.

Primero, hacia adentro de Venezuela. Aunque el país ha vivido una transición forzada tras la captura de Maduro, el juicio podría redefinir el equilibrio interno del poder. Confirmar o desmentir las acusaciones no solo afectará la narrativa histórica del chavismo, sino también la legitimidad de quienes hoy intentan reconstruir el Estado.

Segundo, hacia la región. Porque el mensaje es claro: el margen de impunidad se está reduciendo. No de manera uniforme, no de forma inmediata, pero sí de manera visible. Y eso inquietará a más de uno.

Tercero, hacia la relación entre política y justicia internacional. Este caso abre un precedente incómodo: el de la extraterritorialidad aplicada a líderes políticos. Un terreno resbaloso, sin duda, porque también puede ser utilizado con fines geopolíticos. Pero que al mismo tiempo, refleja una realidad: cuando las instituciones locales fallan, alguien más termina interviniendo.

Aquí es donde el análisis debe ser más fino.

Porque no se trata de elevar automáticamente la intervención externa como sinónimo de justicia. Eso sería simplista. Pero tampoco se puede ignorar que, en contextos donde el Estado de derecho ha sido erosionado, los mecanismos tradicionales simplemente no funcionan.

Maduro ha insistido en declararse inocente. Ha dicho ser un “prisionero de guerra” y víctima de una intervención legal. Su narrativa busca trasladar el caso del ámbito judicial al político, donde se mueve con mayor comodidad. Pero el juicio, si llega a concretarse, obligará a confrontar esa versión con pruebas concretas.

Y ahí es donde la historia puede dar un giro.

Porque si algo ha demostrado América Latina es su capacidad para normalizar lo inaceptable. Para convivir con la corrupción, para justificar abusos, para relativizar responsabilidades. Este caso, en cambio, obliga a mirar de frente una posibilidad distinta: la de que el poder, incluso el más alto, pueda ser cuestionado y eventualmente sancionado.

No será un proceso limpio. No será rápido. No estará exento de tensiones políticas ni de lecturas interesadas.

Pero ya está ocurriendo.

Y eso, por sí mismo, es un hecho político de enorme magnitud.

Lo que venga en junio no será solo una audiencia más. Será el preámbulo de un juicio que puede redefinir narrativas, ajustar cuentas históricas y, sobre todo, enviar un mensaje que durante años parecía imposible: que el poder no siempre alcanza para escapar de la justicia. Aunque tarde. Aunque lejos. Aunque incómodo. Y quizá por eso mismo, resulta tan relevante.

¡Cómo fastidian!

Hay un enemigo silencioso que no sale en conferencias mañaneras, no promete seguridad ni presume cifras alegres... pero jode, y jode diario. Las llamadas de números desconocidos.

Ese ejército invisible de timbres insistentes se ha convertido en el nuevo acoso cotidiano. No importa la hora: temprano, en la comida, en plena madrugada o justo cuando por fin te sentaste cinco minutos en paz... suena el teléfono. Contestes o no, ahí están, como moscas necias.



ES BOMBARDEO

Y lo peor no es una llamada aislada. Es la insistencia. Es el bombardeo. Es ese hartazgo que te va empujando poco a poco a desconfiar de todo número que no conoces. Porque hoy, contestar una llamada ya no es un acto normal... es casi un volado.

YA NO SE SABE

¿Será un banco? ¿Un fraude? ¿Una extorsión? ¿Un call center con acento impostado que intenta venderte algo que jamás pediste? ¿O simplemente alguien probando si tu número está “vivo” para seguirte fregando después?

ACOSO SISTEMÁTICO

El detalle aquí no es menor: esto ya dejó de ser molestia y se convirtió en acoso sistemático. Y como suele pasar en ese país, todos lo padecen... pero nadie lo frena.

AH, PERO ESO SÍ...

Las compañías telefónicas, bien gracias. Cobran puntual, presumen cobertura, venden paquetes “ilimitados”... pero limitan el hostigamiento, eso sí no. Para eso no hay plan, ni promoción, ni interés.

CURITA A LA HEMORRAGIA

Y ni hablar de las autoridades. Regulaciones hay, registros “para no molestar” también... pero en la práctica son como ponerle una curita a una hemorragia. Los números cambian, los prefijos se disfrazan, ahora hasta te llaman con lada internacional para brincar filtros y seguir en lo mismo.

LAS ENCUESTADORAS

Pero como si no fuera suficiente, ahora llegó la nueva modalidad para joderle la existencia: las “encuestadoras”. Si eres llamado que se presentan muy serias, muy formales, preguntándote por quién votarías... como si de verdad quisieran

escuchar tu opinión.

La realidad es otra. Muchas de esas encuestas no buscan medir, buscan empujar. Son contratadas por aspirantes o grupos políticos que ya traen línea, que ya decidieron quién “va ganando” y solo necesitan fabricar la percepción. Te hacen preguntas dirigidas, te mencionan nombres con cierto énfasis, te acomodan el menú para que parezca que solo hay una opción “fuerte”.

PROPAGANDA DISFRAZADA

Y mientras tú estás tratando de colgar sin ser grosero, del otro lado están alimentando una maquinaria que distorsiona la realidad, que juega con la percepción pública y que, de paso, te roba tiempo y paciencia.

Porque ya si siquiera puedes confiar en que una llamada “de encuesta” sea neutral. Ahora también forma parte del ruido del engaño del mismo ecosistema de fastidio que convierte tu teléfono en un campo minado.

HARTOS DE TANTO

El resultado es una sociedad harta, desconfiada, saturada... que ya no distingue entre lo legítimo y lo tramposo. Y eso en tiempos donde la información debería ser clara, es doblemente peligroso.

Y así entre tonos extraños, números fantasma, encuestas churechadas y silencios sospechosos, nos han robado algo más que tiempo: nos quitaron la tranquilidad de algo tan básico como contestar el teléfono.

EN NUESTROS BOLSILLOS

Porque hoy, en México, el verdadero “spam” no está en el correo... está en el bolsillo, vibrando cada cinco minutos. Y nadie —absolutamente nadie— parece tener prisa por callarlos.

Reflexiones sobre el fuero

Por Juan Alonso Romero



El Fuero, es un instrumento legal, que otorga inmunidad jurídica a los ministros de justicia, diputados, senadores, gobernadores y presidentes de la República. Protegiendo el libre ejercicio de sus funciones, apegados al Estado de Derecho. Literatura sobre el tema.

HISTORIA

Los antecedentes del fuero, surgen en la época medieval en la península ibérica, e igual en Europa.

Era concedido por los Reyes.

Por los Señores Feudales.

Villas o Territorios, sobre todo ubicados en zonas fronterizas.

Eran en esencia leyes, derechos y privilegios, para regular la vida local.

Esta práctica estuvo vigente en la Edad Media. Comprendiendo desde el siglo X.

Hasta el siglo XIII.

Quitándole el fuero, mediante un juicio de procedencia.

Conocido como desafuero.

Evitando de esta manera la tolerancia por parte del Estado, de faltas en contra de la justicia. Como es la impunidad.

Las tolerancias a la corrupción.

La violación de las leyes.

O bien, los actos violentos.

O al encubrimiento de grupos violentos o que están al margen de la ley.

EL FUERO PROTEGE LA FUNCIÓN.

Desde el punto de vista legal, el fuero, protege una función.

No a la persona.

Pues terminando la función, el individuo queda sin fuero, sin protección.

O renunciando a la función, el individuo queda sin fuero.

Pidiendo licencia de la función, igualmente, el individuo -hombre o mujer - queda sin fuero.

SU UTILIDAD

El fuero es útil, para evitar que las autoridades persigan a los representantes populares o a los ministros de justicia.

Con acciones o decisiones autoritarias. Infundadas.

O persecutorias.

Es de esta manera, como en el transcurso de los años, el fuero ha eliminado varios tipos de persecuciones.

Las políticas.

Las inherentes a la función que desempeña la persona que tiene el fuero.

QUEDANDO, POR TANTO

Quedando por tanto al alcance de la justicia, como cualquier otro ciudadano.

Sin ninguna protección para no ser juzgado. Procesado.

Y en su caso, sentenciado.

E igualmente, si procede conforme a una sentencia, puesto o puesta en prisión.

EN MÉXICO

En México, el fuero se conoció en la época virreinal.

Estableciéndose con formalidad a partir de 1812.

Para el Clero.

Los Militares.

Los propietarios de minas.

Quiénes eran juzgados, por sus propios tribunales.

Meridiano
 Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director
MOISÉS MADARIAGA
 parameridiano@gmail.com

Director editorial
MILTON COLMENARES

MERIDIANO PUERTO VALLARTA
 Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida,
 Col. Versalles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.
 Tel. 322.223.29.75

Publicación periódica autorizada. Registro de SEFOPEM Número 1588/12389-01. Caratula: 12-125-75. Certificado de Licitud del Título 3078. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1987-93. Sistema Internacional de Publicaciones Periódicas CODICEN 0254-0108-000. Registro COPIMEXIC 193. Registro CANACINTRA 3262. Registro AMERICA 8209-93. Las colaboraciones que envíen sus escritos son responsabilidad del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta Jalisco. Representación comercial en la CDMSA Médicos Mexicanos S.A. de C.V. Lic. Saffron No. 13-602 Cde. del Valle México. Emplazamiento dentro de la CDMSA. La torre del papel. Club de periodistas de México. Fomento. Marca SA CDMSA. Alister S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres Independencia 6335 C.P. 83710. Apartado Postal 61. Tercer. Puerto México

EN EL TIANGUIS TURÍSTICO MÉXICO 2026

Aumenta Bahía de Banderas su presencia turística

A través de la Dirección de Turismo, se desarrolló una agenda de trabajo enfocada en posicionar a Bahía de Banderas como un destino competitivo y diverso, mediante reuniones con empresas, medios de comunicación e instituciones públicas

MERIDIANO | BAHÍA DE BANDERAS



El Gobierno Municipal de Bahía de Banderas participó en el Tianguis Turístico México 2026, en su edición número 50, con el objetivo de fortalecer la promoción del municipio a nivel nacional e internacional, así como consolidar alianzas estratégicas que impulsen el desarrollo del sector turístico.

A través de la Dirección de Turismo, se desarrolló una agenda de trabajo enfocada en posicionar a Bahía de Banderas como un destino competitivo y diverso, mediante reuniones con agencias de viajes, tour operadoras, promotores turísticos, medios de comunicación e instituciones públicas.

Durante el evento, se establecieron vínculos con empresas del sector turístico y representantes internacionales interesados en la oferta del municipio, lo que permitirá generar nuevas oportunidades de colaboración, así como la posible organización de viajes de familiarización y alianzas con prestadores de servicios locales.

Asimismo, se sostuvieron encuentros con

organismos e instituciones para impulsar proyectos enfocados en el turismo sostenible, comunitario y biocultural, fortaleciendo el desarrollo de las localidades del municipio bajo un enfoque responsable y de largo plazo.

Como parte de las acciones de promoción, se impulsaron segmentos estratégicos como el turismo deportivo, el surf, la cultura y la gastronomía, destacando la riqueza de destinos como Sayulita, así como productos representativos de la región.

En este marco, también se avanzó en la vinculación con otros destinos turísticos y organismos internacionales, con el propósito de generar intercambios turísticos, comerciales y culturales que fortalezcan su proyección global.

Cabe destacar que Sayulita, Pueblo Mágico del municipio, fue reconocido en los Premios Excelencias Turísticas, al obtener el galardón más votado por el público, lo que refuerza su posicionamiento como uno de los destinos con mayor atractivo a nivel internacional.

Obsequia Lía Díaz de León mil 500 sonrisas por el Día del Niño

La presidenta de la Fundación James Mckenney reunió a niñas y niños de todo Bahía de Banderas a quien les otorgó una función totalmente gratuita del Circo Fuentes Gasca

MERIDIANO | BAHÍA DE BANDERAS



Con motivo del Día del Niño, Lía Díaz de León, presidenta de la Fundación James Mckenney, celebró a más de mil 500 niñas y niños de Bahía de Banderas con una función totalmente gratuita en el Circo Fuentes Gasca.

La iniciativa reunió a menores provenientes de distintas comunidades en la zona costa se contó con niños y niñas de Lo de Marcos, Sayulita, San Pancho, Punta de Mita, Las Lomas, San Quintín, Higuera Blanca, El Guamúchil, San Ignacio y Palmirito en la zona sierra se convocó a menores de San Juan de Abajo, Coatante, Aguamilla, El Colomo, Carrizo, Fortuna de Vallejo, Ahuejote y Los Sauces y finalmente, de la zona centro, las sonrisas se

las llevaron niños y niñas de Valle de Banderas, San José del Valle, San Vicente, Porvenir, Mezcales, Bucerías, Jarretaderas, Mezcalitas, La Cruz de Huanacaxtle y San Clemente de Lima.

A través de los embajadores de la fundación, se realizó la convocatoria y entrega de boletos sin costo, permitiendo que los pequeños asistieran acompañados de un tutor.

Además, con el objetivo de apoyar a las familias, se brindó transporte cómodo y seguro desde sus colonias y localidades hasta el recinto y de regreso, garantizando



así que todos pudieran disfrutar de esta experiencia especial.

Este evento forma parte de una serie de acciones impulsadas por Lía Díaz de León para fortalecer el tejido social en Bahía de Banderas.

Entre ellas destacan jornadas de salud con atención médica, dental, asesorías jurídicas, nutricionales y psicológicas, así como la entrega de apoyos alimentarios a familias en situación vulnerable.

Tras la función, Lía Díaz de León, presidenta de la fundación agradeció la asistencia y adelantó que continuarán las actividades, invitando a la ciudadanía a mantenerse pendiente de sus redes sociales para conocer las próximas sorpresas.



Anuncian esterilizaciones gratuitas para mayo

Llevará Bienestar Animal servicios sin costo a distintas colonias para fomentar la tenencia responsable

MERIDIANO | PUERTO VALLARTA

La Unidad Móvil Veterinaria del gobierno del arquitecto Luis Ernesto Munguía González continúa su ruta en mayo con el fin de que más vallartenses aprovechen los servicios gratuitos de esterilización para perros y gatos, los cuales buscan evitar el abandono, promover la tenencia responsable y prevenir la sobrepoblación animal.

Citalitl Peña, directora de Bienestar Animal, dio a conocer el calendario de jornadas de esterilización en distintas colonias del municipio, acercando este servicio a diversas zonas de Puerto Vallarta. Adelantó que cada semana se estará publicando la postal con la ubicación exacta, los servicios y toda la información necesaria de la colonia donde estarán.

Las jornadas de esterilización se realizarán en los siguientes puntos:

- 5 de mayo: Lomas de San Nicolás (Victor Iturbide esquina con Iztaccihuatl)
- 7, 14, 21 y 28 de mayo: Parque Lineal
- 8 de mayo: Col. Educación (normal superior 134A, en colaboración con Dog For Life)
- 11 de mayo: Brisas del Pacífico (Eutiquio González 1129, cruce con Italia, en la primaria)
- 13 de mayo: Lomas del Medio (Josefa Ortiz de Domínguez 923)
- 18 de mayo: Las Juntas (Col. El Crucero, Tukulandia)
- 19 de mayo: Palmir Ixtapa (Cancha Palma)
- 22 de mayo: Domo de Ixtapa
- 25 de mayo: Bambalases (Pto. San Blas 146A)
- 29 de mayo: Buenos Aires (Plaza Solidaridad, La Rivera 395)

En cuanto a las recomendaciones para la esterilización, se pide a las y los dueños llegar antes de las 8:00 de la mañana, llevar perros y gatos a partir de los 4 meses de edad evitando hembras embarazadas o en celo, cumplir con un ayuno de al menos 8 horas sin agua ni alimento. Así mismo acudir con los perros sujetos con correa y los gatos en transportadora o en un medio seguro, además de presentar a los animales de compañía clínicamente sanos y aseados.

ESTERILIZACIÓN DE PERROS Y GATOS

ATENCIÓN VETERINARIA GRATUITA DE 8:00 A 6:00 P.M.

MARTES 05 DE MAYO

COLONIA LOMAS DE SAN NICOLÁS, VICTOR HERRERA 923, CON ESTACIONAMIENTO PARA LOS AUTOMÓVILES

REGISTRO 06:00 A.M.

RECOMENDACIONES

- Llegar antes de las 8:00 a.m.
- Llevar perros sujetos con correa y gatos en transportadora
- Ayuno de al menos 8 horas de agua y alimento
- Presentar a los animales de compañía clínicamente sanos y aseados

BENEFICIO ANIMAL VETERINARIO

Reintegran su hábitat a mapache rescatado por ciudadanos

La Dirección de Medio Ambiente del Gobierno de Bahía de Banderas destacó que se ha liberado al ejemplar en la Sierra de Vallejo

MERIDIANO | BAHÍA DE BANDERAS



La Dirección de Medio Ambiente del Gobierno Municipal llevó a cabo la liberación de un ejemplar de mapache en la Sierra de Vallejo, luego de que una familia realizara su entrega voluntaria tras haberlo encontrado herido.

Se dio a conocer que el animal fue localizado en condiciones vulnerables, por lo que los ciudadanos optaron por brindarle atención y protección de manera temporal. Una vez que el ejemplar se recuperó completamente, procedieron a realizar la entrega voluntaria a las autoridades, con el objetivo de que pudiera ser reintegrado de forma segura a su entorno natural.

Tras recibir al mapache, personal especializado de la dependencia llevó a cabo la valoración correspondiente, confirmando que se encontraba en condiciones óptimas para su liberación. Posteriormente, fue trasladado a la Sierra de Vallejo, una zona adecuada

para su desarrollo, donde finalmente se concretó su reincorporación al hábitat.

Autoridades municipales destacaron la importancia de la participación ciudadana en la protección de la fauna silvestre, reconociendo la acción responsable de la familia que cedió de manera adecuada al no retener al ejemplar de forma permanente.

Asimismo, reiteraron el llamado a la población a no mantener animales silvestres en sus hogares, ya que estas especies requieren condiciones específicas para sobrevivir y desarrollarse. Recordaron que la retención de fauna silvestre está prohibida, por lo que, en caso de encontrar algún ejemplar, se debe dar aviso a Protección Civil si representa un riesgo inmediato, o bien a la Dirección de Medio Ambiente para su atención, resguardo y eventual liberación.



Fortalece Bahía la atención al sector agropecuario

Agricultores y ganaderos de San Juan de Abajo agradecieron al presidente Héctor Santana por el apoyo

MERIDIANO | BAHÍA DE BANDERAS

En atención directa a las necesidades del campo, el Gobierno de Bahía de Banderas, a través de la Dirección de Desarrollo Económico, realizó una visita a agricultores y ganaderos de la región de San Juan de Abajo, esto con el firme objetivo de fortalecer el vínculo con este sector productivo.

Cabe resaltar que el Gobierno Municipal mantiene un trabajo cercano con productores locales, atendiendo sus inquietudes y generando acciones que impulsen su actividad. Durante el recorrido, se reiteró el compromiso del presidente municipal de escuchar a la ciudadanía y dar seguimiento puntual a sus necesidades.

En este contexto, el productor Fidel Velázquez, agricultor y ganadero de la localidad, agradeció el respaldo brindado por el presidente municipal, destacando el apoyo en el muestreo de pruebas de brucelosis que se realiza de manera gratuita, así como la atención constante al sector ganadero.

Refuerzan operativo alcoholímetro en Bahía

Se exhorta a designar un conductor responsable dentro del grupo de familiares o amigos, recordando que manejar en estado de ebriedad está prohibido y pone en peligro la vida propia y la de terceros

MERIDIANO | BAHÍA DE BANDERAS

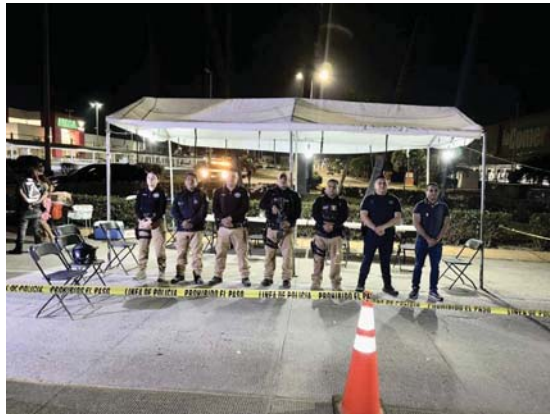
Como parte de las acciones permanentes de seguridad vial, el Gobierno Municipal de Bahía de Banderas, a través de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal mantiene activos los filtros del operativo alcoholímetro durante los fines de semana, esto con el objetivo de prevenir accidentes y proteger la integridad de conductores y de la ciudadanía.

En estos puntos de revisión se enfatiza que la medida no tiene un carácter sancionador,

sino preventivo, orientado a reducir riesgos derivados de conducir bajo los efectos del alcohol.

Asimismo, se exhorta a designar un conductor responsable dentro del grupo de familiares o amigos, recordando que manejar en estado de ebriedad está prohibido y pone en peligro la vida propia y la de terceros.

El mensaje es claro, la seguridad comienza con decisiones responsables, ya que siempre hay alguien esperando en casa.



Arranca torneo de futbol de barrios en San Vicente

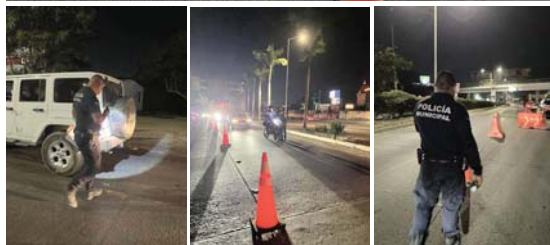
En esta primera edición, más de 12 equipos provenientes de distintas colonias y fraccionamientos se integraron a la competencia, promoviendo no solo la actividad física, sino también la convivencia

MERIDIANO | BAHÍA DE BANDERAS

Con una destacada participación ciudadana, dio inicio el torneo de fútbol de barrios en la comunidad de San Vicente, una iniciativa impulsada por el Gobierno Municipal de Bahía de Banderas a través de la Dirección del Deporte, en coordinación con el Club San Vicente.

En esta primera edición, más de 12 equipos provenientes de distintas colonias y fraccionamientos se integraron a la competencia, promoviendo no solo la actividad física, sino también la convivencia y el fortalecimiento del tejido social entre los participantes.

El arranque del torneo se desarrolló en un ambiente familiar y de entusiasmo, donde jugadores y espectadores coincidieron en la importancia de generar espacios deportivos accesibles para todas las edades.



Promueven el boxeo en Bahía de Banderas

Con el programa Hechos para Boxear se ofreció una cartelera de 20 enfrentamiento con pugilistas tanto de Nayarit como de Puerto Vallarta, Jalisco

MERIDIANO | BAHÍA DE BANDERAS

Con una cartelera de 20 enfrentamientos, el programa Hechos para Boxear reunió a jóvenes pugilistas de Bahía de Banderas y Puerto Vallarta en un ejercicio de fogueo deportivo y convivencia comunitaria.

El objetivo central es impulsar el boxeo como disciplina formativa, respaldar a entrenadores locales y contribuir a la economía de las comunidades mediante eventos públicos.

Participaron academias de distintas localidades, entre ellas Club La Coronita, Alfa Boxing, Bahía Boxing, Bracamontes Boxing, Team Valdez y Bahía Extreme, así como BEP Boxing y La Revancha, provenientes de Puerto Vallarta.



Este programa continuará de forma mensual en plazas públicas, consolidándose como una plataforma de desarrollo deportivo regional.





PARA BLINDAR LA SEGURIDAD DE ESTUDIANTES

Instala C5 Escudo Jalisco primera mesa escolar

Las autoridades de los tres órdenes de gobierno refrendaron su compromiso de trabajar para fortalecer la prevención, la atención oportuna y la respuesta inmediata ante alertamientos de riesgo en entornos escolares

MERIDIANO | JALISCO

Para consolidar un esquema de atención homologado que permita validar cada reporte, activar protocolos correspondientes y canalizar de inmediato la información a las Comisarias más cercanas y a la Policía Escolar del Área Metropolitana de Guadalajara, autoridades de los tres órdenes de gobierno instalaron la Mesa del Comité Estatal de Seguridad y Protección Escolar.

El objetivo es evitar la minimización de cualquier señal de riesgo y, al mismo tiempo, mantener entornos de tranquilidad dentro y fuera de los planteles.

Durante la reunión se destacó que la prevención requiere presencia institucional, proximidad social y capacitación continua.

C5 Escudo Jalisco continuará con el acercamiento a la comunidad estudiantil, de sus plataformas tecnológicas de atención y protección, entre ellas la videovigilancia, línea de emergencias 911, Denuncia Anónima 089, botones de auxilio, botones de pánico y las videollamadas, a fin de fortalecer la cultura del reporte responsable y la respuesta oportuna.

Como parte de los acuerdos, desde Seguridad Pública se impulsarán campañas preventivas en planteles escolares e universidades, así como reuniones y talleres dirigidos a madres y padres de familia, docentes

y autoridades estudiantiles, con el acompañamiento de áreas especializadas en prevención del delito.

También se establecerán canales permanentes de comunicación, entre instituciones educativas y corporaciones de seguridad, para atender reportes de forma individual y dar seguimiento oportuno a cada caso.

Juan Carlos Contreras Vargas, Director General de C5 Escudo Jalisco, reiteró que todo incidente recibido a través del 911 es canalizado de inmediato a las autoridades competentes, mediante una ruta operativa que permite atender tanto los reportes que ingresan por línea telefónica como los que se detectan en los canales de coordinación institucional.

Señaló que cuando se trata de alertamientos de amenaza futura, la estrategia se complementa con acciones preventivas en campo, pláticas con la comunidad escolar, presencia disuasiva de patrullas y revisiones preventivas apoyadas por madres y padres de familia, siempre con un enfoque de proximidad y sin generar alarma innecesaria.

En este esfuerzo también participa la Fiscalía del Estado, a través de sus áreas de prevención y policía cibernética, con acciones de capacitación, seguimiento y

vinculación para atender conductas de riesgo y delitos vinculados con entornos digitales.

Se trabaja en la definición de protocolos de actuación para la prevención y atención inmediata de alertamientos escolares, incluido un protocolo de seguridad pública homologado que permita responder con claridad, orden y coordinación.

Las autoridades participantes coincidieron en la necesidad de fortalecer los mecanismos internos de detección, atención y canalización en escuelas, así como de promover el uso responsable de la información en redes sociales para evitar la reproducción de mensajes falsos que generen pánico o movilizaciones innecesarias.

El C5 Escudo Jalisco recordó que el uso indebido del 911 y la difusión de amenazas no verificadas pueden derivar en consecuencias legales, además de poner en riesgo recursos que deben destinarse a emergencias reales.

Por ello llamó a la ciudadanía a no replicar rumores, atender únicamente la información oficial y reportar de inmediato cualquier situación sospechosa por los canales institucionales.

En la mesa participaron instituciones educativas y dependencias como la Universidad de Guadalajara, COBAEJ, CECYTE Jalisco, TEC de Monterrey, DGETAYCM Jalisco, TECMILENIO, Universidad Panamericana, Universidad de Guadalajara, CONALEP y CETI.

También colaboraron autoridades de seguridad y prevención como la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda, Protección Civil, Centro Nacional de Inteligencia, Prevención Social de Tonalá y Zapopan, Secretaría de Seguridad de Jalisco, SEGOR, las Policías Metropolitana, Cibernética y Escolar, Fiscalía del Estado de Jalisco, y las Comisarias de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque.

EN EL PANTEÓN DE GUADALAJARA

Inhuman a 20 personas fallecidas no reclamadas

Los cuerpos se encontraban en resguardo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), las inhumaciones se realizaron el 24 y 30 de abril

MERIDIANO | JALISCO

Con pleno respeto a los derechos humanos y brindando garantía de trazabilidad, que permita la posible restitución a sus familiares en cualquier momento, se realizaron dos operativos de inhumación de 20 personas fallecidas no reclamadas en el Panteón Guadalupe.

Estas acciones forman parte de los trabajos de la Comisión de Inhumación, que preside la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas (SIBP).

La inhumación de estas 20 personas no reclamadas se

realizaron el 24 y 30 de abril; se encontraban en resguardo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), y como dispone secundario la Fiscalía del Estado.

Los operativos fueron encabezados por un Agente del Ministerio Público de la Coordinación de Personas Fallecidas sin Identificar de la Fiscalía Estatal, y contaron con la participación de personal de la SIBP, Policía Investigadora del Estado, Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Comisión Estatal de Búsqueda (COBUEP) y

de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDH).

Las acciones forman parte de los trabajos de la Comisión de Trabajo para el Acompañamiento y Observación del Proceso que permita la Inhumación de las Personas Fallecidas no Reclamadas.

El Gobierno de Jalisco refrenda el compromiso de sepultar en gavetas individuales los cuerpos de las personas fallecidas no identificadas o no reclamadas, de acuerdo con los protocolos establecidos.



Cae en 12 rounds el nayarita Armando Toro Reséndiz

La pelea se desarrolló a lo largo de los 12 asaltos pactados, en un combate donde ambos peleadores buscaron imponer condiciones desde los primeros episodios

MERIDIANO | DEPORTES

El boxeador nayarita Armando Toro Reséndiz perdió por

decisión unánime ante el tijuaneño Jaime Munguía

en la función celebrada en la T-Mobile Arena de Las Vegas, Nevada, resultado con el que el pugilista bajacaliforniano se convirtió en nuevo campeón mundial de peso súper mediano.

La pelea se desarrolló a lo largo de los 12 asaltos pactados, en un combate donde ambos peleadores buscaron imponer condiciones desde los primeros episodios. Al término de la contienda, los jueces otorgaron la victoria a Munguía de manera unánime, despojando a Reséndiz del cinturón que ostentaba en la división.

Con este resultado, Jaime Munguía suma un nuevo campeonato a su trayectoria profesional y recupera protagonismo en la categoría de los súper medianos, mientras que Armando Reséndiz registra una derrota en una de las peleas más importantes de su carrera.



Impulsan ordenamiento y acceso público a las playas de Bahía

Estas acciones abarcan más de 273 mil metros cuadrados de zona federal, permitiendo mejorar su administración, prevenir ocupaciones irregulares y promover la conservación del litoral

MERIDIANO | BAHÍA DE BANDERAS

El Gobierno Municipal de Bahía de Banderas fortalece la protección y uso responsable de sus playas mediante la gestión de concesiones de Zona Federal Marítimo Terrestre, ante la SEMARNAT.

Gracias a las gestiones del presidente

municipal, se da seguimiento a 24 puntos de acceso público, priorizando espacios que garantizan ingreso libre, seguro y ordenado para la ciudadanía. Asimismo, se retomó la concesión de la Laguna del Quelele como parte del cuidado de ecosistemas estratégicos.

En conjunto, estas acciones abarcan más de 273 mil metros cuadrados de zona federal, permitiendo mejorar su administración, prevenir ocupaciones irregulares y promover la conservación del litoral en beneficio de la población.



Reporta cualquier situación

SOSPECHOSA

en tu colonia al número

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Podría citar FGR a Rocha Moya a declarar

El exministro Arturo Zaldivar, actual coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia, subrayó públicamente que el fuero no protege a las personas sino al cargo que desempeñan, por lo que al solicitar licencia, los funcionarios pierden su inmunidad procesal

MERIDIANO | SINALOA



Rubén Rocha Moya, quien solicitó licencia como gobernador de Sinaloa, y el exalcalde de Culiacán, Juan de Dios Gámez Mendivil, han perdido la protección constitucional que les otorgaba el fuero, por lo que ahora podrían ser llamados a declarar ante el Ministerio Público Federal. Esto ocurre en el contexto de las acusaciones emitidas por autoridades de Estados Unidos, que los vinculan presuntamente con el cártel de Sinaloa. De acuerdo con fuentes de la Fiscalía General de la República (FGR), esta nueva condición jurídica permite que ambos enfrenten procedimientos como cualquier ciudadano.

El exministro Arturo Zaldivar, actual coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia, subrayó públicamente que el fuero no protege a las personas sino al cargo que desempeñan. En ese sentido, explicó que al solicitar licencia, los funcionarios dejan de ejercer sus funciones y, por

lo tanto, pierden la inmunidad procesal. Mientras tanto, funcionarios



federales indicaron que existen vacíos en el tratado de extradición entre México y Estados Unidos que dificultan actuar legalmente contra servidores públicos con fuera siendo el caso del senador Enrique Itzuzua uno de los pocos que se ajusta a esta condición.

Tras recibir formalmente la solicitud de detención por parte de la fiscalía del Distrito Sur de Nueva York, la FGR inició una investigación propia sobre los delitos que se imputan a los involucrados, relacionados con supuestos nexos con una facción del cártel liderado por Iván Archivaldo Guzmán Salazar. Especialistas en derecho como el litigante Marco del Toro Carazo, han señalado que el tratado bilateral no exige la presentación de pruebas para solicitar una detención provisional.

sino únicamente la descripción del delito y datos del reclamado. Este caso marca un precedente, ya que es la primera ocasión en que Estados Unidos solicita la detención de funcionarios mexicanos que aún contaban con fuero al momento de la petición.



Atienden Munguía y Michel a familias de la zona rural

El alcalde de Puerto Vallarta y la presidenta del DIF visitaron más de 10 comunidades, desde Tebelchia hasta Rancho Nácara, para establecer planes de acción inmediatos

MERIDIANO | PUERTO VALLARTA

Con el objetivo de llevar atención a cada rincón del puerto, el Sistema DIF Vallarta realizó una intensa jornada de trabajo por la zona rural del municipio. En una labor conjunta, el presidente municipal, Luis Ernesto Munguía, y la presidenta del organismo asistencial, Lucky Michel, encabezaron el recorrido para escuchar de viva voz las necesidades de las familias vallartenses.

Bajo una agenda de trabajo de cercanía, el equipo asistencial caminó de la mano con el alcalde por las comunidades de Tebelchia, Las Palmas, La Huerta, Arcos, El Colorado, La Morada, Ojo de Agua, Parotas, Arboledas, Vista Ojo de Agua, Valle Encantado, El Cantón, Nuevo Ranchito y Rancho Nácara.

Durante las visitas, además de la entrega de apoyos alimentarios, el objetivo central fue la vinculación directa. Se brindó información detallada sobre los programas asistenciales vigentes y se recabaron peticiones ciudadanas para darles un seguimiento puntual mediante un plan de acción real y efectivo. Esta brigada de cercanía



contó con el respaldo de diversas dependencias del Gobierno Municipal, tales como la Gerencia de Construcción de Comunidad, la Dirección de Juventudes, la Dirección de Participación Social, así como coordinadores de zona y de colonias, logrando una atención integral para los habitantes de

estas demarcaciones. Con estas acciones, el Sistema DIF Vallarta y el Gobierno Municipal reafirman su compromiso de ser una administración de puertas abiertas y de contacto permanente, trabajando unidos para mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesitan.

VUELACERCAS

Cuando la sabermetría cambió el juego... el arbitraje sigue protegido

POR SALVADOR COSÍO GAONA



El béisbol profesional ya no puede esconder el error, pero insiste en convivir con él. Durante décadas, el arbitraje vivió blindado por una lógica incuestionable: el umpire decidía y su palabra era definitiva: el viejo "alégale al amperar" no era folclor, era sistema. Ese modelo se rompió el día en que el béisbol decidió medirse en serio. La sabermetría transformó el juego: lo que era intuición se volvió dato, lo que era percepción se convirtió en evidencia. Hoy todo se mide: rendimiento, decisiones, probabilidades, impacto. Todo... menos, de forma pública, el desempeño de quienes toman las decisiones. Y ahí está la fractura. Porque la tecnología ya hizo su parte: ABS, repeticiones, múltiples ángulos. El error dejó de ser invisible; hoy se ve, se repite, se congela, se analiza. El problema ya no es si el umpire se equivoca, sino qué ocurre cuando se equivoca... y todos lo saben. Y más aún: qué ocurre cuando, aun sabiéndolo todos, la decisión se sostiene. En ese punto, el error deja de ser humano y se convierte en institucional.

El sistema es híbrido y profundamente contradictorio: se revisa casi todo, pero la decisión final mantiene un margen de interpretación humana; la tecnología mide... pero no manda. Y en ese espacio el sistema no solo funciona, se protege. Se corrige la jugada, pero no la trayectoria. Se documenta el error, pero no se traduce en consecuencias visibles. Se mide el desempeño, pero no se expone. Se evalúa, pero no se transparenta. Así, el "alégale al amperar" no desapareció; evolucionó en algo más sofisticado, pero igual de ineficaz, revisa lo que quieras... que tampoco pasa nada. Ese es el vacío estructural que atraviesa todo el béisbol profesional: desde Grandes Ligas hasta ligas invernales, del Caribe y otros circuitos de alto nivel. Porque hoy existen datos suficientes para evaluar el arbitraje con precisión: decisiones revertidas, consistencia en la zona de strike, desempeño bajo presión, patrones de error. El arbitraje ya no es intuición; es un espacio medible. Y sin embargo, esa información no se convierte en rendición de cuentas ni en consecuencias proporcionales. Se sabe quién falla... pero no se dice. Se conoce el rendimiento... pero no se compara. Se detecta el error... pero no se sanciona. Eso no es una limitación técnica. Es una decisión.

Porque transparentar el arbitraje implica romper un pacto no escrito: implica aceptar que no todos los umpires están al mismo nivel, implica exhibir desempeño, implica establecer criterios claros de

certificación, ascenso, evaluación y asignación, implica vincular datos con efectos reales —ajuste, reentrenamiento, pérdida de asignaciones y sanción— e implicar también reconocer a quienes sí cumplen. En síntesis, implica tratar el arbitraje como lo que ya es: un componente medible del rendimiento competitivo. Y ahí aparece la resistencia. No técnica. Institucional. La misma que enfrentó la sabermetría cuando empezó a exhibir ineficiencias y que terminó cediendo ante la evidencia. Aquí ocurrirá lo mismo. La pregunta no es si va a pasar. Es cuánto tiempo más se va a retrasar. Porque abrir los datos no solo exhibe errores; exhibe responsabilidades, altera jerarquías y obliga a tomar decisiones que muchos prefieren evitar.

Y en ese punto, la duda deja de ser incómoda... y se vuelve inevitable.

¿Solo inercia lo que mantiene cerrado el sistema? ¿O existen intereses que prefieren conservar márgenes de discrecionalidad? ¿Puede sostenerse que, en un entorno donde todo se mide, lo único que permanece es precisamente lo que define resultados?

Porque cuando hay información disponible que no se publica, cuando hay evidencia que no se traduce en consecuencias y cuando el margen de decisión humana se preserva incluso frente a datos contundentes, el problema deja de ser únicamente técnico. Abre la puerta a algo más delicado: la percepción de que la discrecionalidad no es un residuo del pasado... sino una herramienta que algunos no están dispuestos a perder.

Y eso es lo verdaderamente peligroso.

Mientras tanto, el mensaje es devastador: el sistema puede evolucionar... y no pasa nada. Puede afectar un juego, una serie, un campeonato... y no pasa nada. Puede existir evidencia contundente... y no pasa nada. Eso ya no es tolerancia. Es permisividad estructural. Y cuando la permisividad se instala, el problema deja de ser arbitral y se convierte en sistémico. El siguiente paso es inevitable: estadísticas abiertas del arbitraje, datos públicos, comparables, verificables; indicadores que permitan saber quién cumple y quién no, y a partir de ello consecuencias reales. Como ocurre con los peloteros, con los managers, con los directivos. Todos están sujetos al rendimiento. Todos responden. Todos... menos el arbitraje. Y cuando un error comprobable incide directamente en el resultado, la discusión deja de ser técnica y se vuelve de justicia competitiva: el sistema no puede limitarse a registrar lo ocurrido; tiene que actuar, incluso contemplando —en escenarios excepcionales— la revisión de efectos cuando el impacto sea determinante. No como regla general, pero sí como mecanismo de integridad del juego. Todo esto exige algo elemental: máxima publicidad. Transparencia total. Evaluación visible. Consecuencias reales. Sin eso, todo lo demás es simulación.

La sabermetría obligó al béisbol a dejar de mentarse. Hoy el arbitraje enfrenta esa misma prueba... y la está reprobando.

Los datos existen. Las evidencias sobran. Los responsables están identificados.

Lo único que falta... es voluntad. Que los directivos de las ligas y los dueños de equipos dejen de administrar el problema, de proteger inercias y de sostener un modelo que, frente a la evidencia, ya no se puede justificar.

Es momento de jugar derecho. De abrir los números. De exhibir el desempeño. De imponer consecuencias.

Porque cuando un deporte sabe exactamente quién se equivoca y decide no hacer nada... el problema ya no es el error.

Es el sistema que decide protegerlo.

X @salvadorcosio10 | @chavacosio | Correo: Opinión, salcos23@gmail.com

Nombran a Yeraldine Bonilla gobernadora interina de Sinaloa

Yeraldine Bonilla Valverde se desempeñaba como secretaria general de Gobierno, considerada la segunda al mando dentro de la administración estatal

MERIDIANO | SINALOA

El Congreso de Sinaloa designó a Yeraldine Bonilla Valverde como gobernadora interina. Juego de que el mandatarío estatal solicitara licencia temporal para separarse del cargo. La decisión fue avalada por mayoría en sesión legislativa.

Bonilla Valverde se desempeñaba como secretaria general de Gobierno, considerada la segunda al mando dentro de la administración estatal. Con su nombramiento, asume la conducción del estado de manera inmediata mientras se desarrolla el proceso correspondiente. La salida del gobernador ocurre en medio de señalamientos y una investigación en curso relacionada con presuntos vínculos con el crimen organizado, lo que llevó a solicitar licencia para atender el proceso sin interferir en las funciones del gobierno.

Yeraldine Bonilla es licenciada en Trabajo Social y ha ocupado diversos cargos



estatal y la administración pública en el Congreso local. Su trayectoria política está ligada

a Morena y su llegada al cargo marca un hecho relevante en la historia reciente de Sinaloa.

Exigirá Morena trayectoria impecable a sus candidatos

Fija la nueva dirigente filtros estrictos contra la corrupción y advierte que la encuesta interna no salvará a perfiles cuestionados.

REDACCIÓN

Una «trayectoria impecable» será la condición de entrada para todo aspirante a una candidatura de Morena en las elecciones intermedias de 2027. Esa directriz, repetida en distintos pasajes del discurso, fue la pieza central del primer mensaje de Ariadna Montiel Reyes como presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del partido, durante el VIII Congreso Nacional Extraordinario celebrado este domingo en el World Trade Center de la Ciudad de México. La exigencia concentró la atención política de la jornada y dejó en segundo plano la sucesión interna, conocida con anticipación.

La nueva dirigente subrayó que la encuesta, método de selección que conserva el partido, no servirá como «blindaje a perfiles cuestionados. «Si tenemos certeza de que alguien comete un acto de corrupción, aunque haya ganado la encuesta, no serán candidatos», sentenció ante mil 828 congresistas, según la cobertura de la prensa formal. La advertencia se complementa con una segunda directriz: «Esta dirigencia no tolerará corrupción en ningún gobierno de Morena». Montiel llamó a la militancia a un «examen de conciencia» para apartar a quienes incurran en prácticas indebidas y reafirmó la regla heredada sobre la prohibición de postular a familiares de funcionarios en activo. La postulación por encuestas, planteó, debe ser sobre reconocimiento del pueblo a la cercanía territorial y al compromiso cumplido, y no como vehículo para la fama o el poder por el poder.

El tono cobra peso por la coyuntura. Cuatro días antes del congreso, el Departamento de Justicia de Estados Unidos hizo pública una acusación formal contra el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y otros nueve funcionarios y funcionarios morenistas, a quienes señala por presuntos nexos con la facción de Los Chapitos del Cártel de Sinaloa. Rocha Moya solicitó licencia el viernes

y la Fiscalía General de la República determinó en una primera revisión, que no hay pruebas suficientes para detenerlo con fines de extradición. La presidenta Claudia Sheinbaum calificó la imputación como un intento de injerencia y solicitó a Washington elementos sólidos. El mandatario sinaloense fue el único gobernador ausente en la asamblea morenista.

En este contexto se inscribe la insistencia de la nueva dirigente en exigir antecedentes limpios. Sectores de la propia bancada morenista pidieron en días recientes endurecer los filtros internos y solicitar carta de no antecedentes penales a quienes busquen candidaturas, con el fin de evitar la postulación de los llamados «no candidados». La senadora Olga Sánchez Cordero figura entre quienes empujan ese estándar. Reforma reportó también que aliados del PT, PVEM y PRI exhortaron a la nueva dirigencia a no utilizar los padrones de los programas sociales del Bienestar para favorecer aspirantes en el proceso interno.

El relevo en sí, anticipado desde el 28 de abril cuando Montiel renunció a la Secretaría del Bienestar, se resolvió con su elección por unanimidad como única aspirante registrada. La exitular del Bienestar permanecerá al frente del CEN hasta el primero de octubre de 2027. Junto a ella tomó protesta Óscar del Cueto García, responsable de la Unidad de Vinculación Interinstitucional en Bienestar, designado secretario de Finanzas. La asamblea avaló la formalización del cargo de Citlali Hernández al frente de la Comisión Nacional de Elecciones y Andrés Manuel López Beltrán en la Secretaría de Organización, dos perfiles clave para el filtrado de aspirantes a los comicios intermedios.

Luisa María Alcalde dejó la dirigencia para incorporar este lunes a la Consejería Jurídica de la Presidencia. En su despedida recordó

la magnitud organizativa alcanzada por el partido; doce millones de afiliados y 71 mil 500 comités seccionales en todo el país. Alfonso Durazo Montaña, gobernador de Sonora y presidente del Consejo Nacional, condujo la sesión y pidió cerrar filas. «Aspirar no es traicionar, competir no es dividir y debatir no es destruir, dijo ante los legisladores y consejeros del partido. El gobernador sonoreño advirtió sobre presiones externas y pidió que toda aspiración personal para 2027 se ajuste a la institucionalidad del movimiento.

La tarea por delante es de gran calado. En 2027 se renovarán 17 gubernaturas y la Cámara de Diputados, comicios en los que Morena buscará sostener la mayoría que sostiene el segundo piso de la Cuarta Transformación. Montiel anunció que las primeras acciones del Comité Ejecutivo Nacional consistirán en jornadas por la soberanía con al menos un acto por municipio del país, además del arranque, en junio, del proceso de selección de coordinadores estatales de defensa de la transformación. La sede operativa se trasladó a la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc.

Arquitecta egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México y operadora política con larga trayectoria territorial, Montiel llegó a la dirigencia en un partido tensionado por procesos sucesorios estatales y por las acusaciones cruzadas que han alcanzado a uno de sus gobernadores. Frente al pleno reiteró su compromiso con la presidenta Sheinbaum: «no está sola, defenderemos la soberanía nacional a la misma color». El umbral que ella misma colocó para los aspirantes de 2027, repetido como consigna a lo largo de su discurso, será el primer indicador con el que la militancia y la oposición medirán los próximos doce meses de su gestión.

Fortalece aeronave militar combate contra incendio en La Yesca

La integración de un helicóptero táctico agiliza el control del siniestro forestal en el Cerro El Vigía

REDACCIÓN

Una aeronave de gran capacidad se integró a las tareas de sofocación en la zona serrana para contener el avance del fuego de manera estratégica. La coordinación entre los niveles federal, estatal y municipal permitió el arribo de un equipo especializado de la Fuerza Aérea Mexicana, el cual operará en los puntos críticos de difícil acceso terrestre donde las llamas han cobrado fuerza en los últimos días.

La gestión realizada por el gobernador del estado el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, ante las autoridades federales facilitó la llegada de un helicóptero tipo MI-17. Este refuerzo aéreo complementa las extenuantes

labores que los brigadistas realizan a ras de suelo en el cerro El Vigía, permitiendo realizar descargas de agua precisas sobre los focos de calor más intensos localizados en la parte alta de la montaña.

El despliegue operativo integra la experiencia técnica de la Comisión Nacional Forestal y la Comisión Forestal de Nayarit, cuyos elementos mantienen labores de control y liquidación. La estrategia actual prioriza la suma de capacidades institucionales para optimizar los recursos logísticos, buscando detener la devastación de la cobertura vegetal en una de las zonas de mayor importancia biológica para el municipio.

Las acciones se concentran en salvaguardar la integridad de los habitantes de las comunidades

cercanas y reducir la pérdida de recursos naturales en el área protegida. Mediante el uso de tecnología aérea, los combatientes pueden identificar con mayor claridad las rutas de propagación, lo que permite anticiparse al fuego y proteger los ecosistemas que aún no han sido alcanzados por la combustión.

El compromiso de las autoridades se mantiene firme mediante la vigilancia permanente y el trabajo ininterrumpido de las brigadas especializadas en campo. Se busca lograr la liquidación total del siniestro en el menor tiempo posible, garantizando que las tareas de protección civil y conservación ambiental se cumplan bajo estrictos protocolos de seguridad para todo el personal involucrado.

Escala incendio de El Vigía

En apenas nueve días, el incendio de El Vigía ya se acerca al registro histórico del siniestro en Cerro Colorado, que devastó 7 mil 719 hectáreas tras 21 días de combate

DIEGO MENDOZA

Este fin de semana exhibió una realfeidad incómoda, mientras una parte del estado se salió del respiro del puente y salió a desconectarse, o no tuvo esa opción, porque el fuego no se detiene ni da treguas.

Nayarit corre esos días en el primer lugar nacional por afectación de incendios forestales, con 9 mil 200 hectáreas dañadas, según el Monitor de Tarjeta Diaria de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR); un número fro fro a una estadística más, es un problema que crece más rápido de lo que se contiene y que ya dejó de ser un episodio aislado para convertirse en una constante, y se acumula sin pausa.

Es en ese escenario el municipio de La Yesca vive ocupar el primer lugar de la tragedia. No es la primera vez, y eso ya dice bastante. Hoy se mantienen activos dos incendios dentro del Área Natural Protegida de la Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Red 043. El más grave, en el predio El Vigía, ha consumido 6 mil 200 hectáreas. El segundo, en La Matita, suma otras mil 684. Juntos dibujan un panorama que no admite eufemismos, el fuego está ganando terreno.

El incendio de El Vigía avanza con una velocidad que inquieta incluso en un estado acostumbrado a estos episodios. En apenas nueve días, ya se acerca al registro histórico del siniestro en Cerro Colorado que devastó 7 mil 719 hectáreas tras 21

días de combate. La comparación no es menor: este nuevo incendio podría igualarlo (o superarlo) en menos de la mitad del tiempo.

Dimensionar la magnitud no es sencillo, pero ayuda ponerlo en perspectiva. La superficie afectada equivale a 454 veces el tamaño del Parque La Loma, uno de los espacios verdes más representativos de Tepic, o a más de 10 mil 800 campos de fútbol reducidos a cenizas. No es solo monte lo que se pierde: son ecosistemas completos, ciclos de vida interrumpidos y años (o décadas) de recuperación por delante.

El mapa de incendios no se limita a La Yesca. En el municipio Del Nayar, el predio Pedernales suma 215 hectáreas afectadas, una zona que, por frecuencia, parece atrapada en un ciclo repetitivo de siniestros. En Rosamorada, el predio Los Cimientos añade otras mil 161 hectáreas a la cuenta. El patrón es claro, los incendios no son aislados, son parte de un problema estructural.

Las cifras históricas tampoco ofrecen consuelo. Desde 2020, Nayarit se mantiene de forma constante entre los diez estados más afectados del país. Entre 2021 y 2025, ocupó el sexto lugar en cuatro ocasiones. En 2023 escaló al cuarto sitio, con 90 mil 900 hectáreas dañadas; en 2024, aunque descendió ligeramente en el ranking, la superficie afectada siguió siendo crítica: 83 mil 859

hectáreas. El 2025 mostró una leve reducción, pero no un cambio de fondo.

El 2026 confirma la tendencia. De acuerdo con el informe más reciente de la CONAFOR, con corte al 23 de abril, el estado ya figura entre los más afectados. Solo en la semana del 17 al 23 de abril se posicionó como el tercero a nivel nacional, con mil 473 hectáreas consumidas en tres incendios. En el acumulado anual, suma 32 incendios y 5 mil 336,8 hectáreas dañadas. Pero hay un dato que explica por qué el problema se agrava en Nayarit: cada incendio afecta en promedio 166,78 hectáreas, casi el triple del promedio nacional, que es de 58,62. No son más incendios solamente: son incendios más grandes, más intensos y más difíciles de controlar.

A esto se suman los tiempos de respuesta. Detectar un incendio toma, en promedio, casi cinco horas. La llegada de los equipos puede tardar hasta 12 horas. Para entonces, el fuego ya tiene ventaja. Y cuando finalmente se combate, cada siniestro permanece activo más de 63 horas en promedio.

Nayarit no enfrenta un episodio aislado ni una mala racha. Enfrenta un problema persistente que, año tras año, escala en impacto. La diferencia ahora es la velocidad y la magnitud. Y ambas van en aumento.



El Nayarit de 1894 visto por un gringo con buena pluma y mirada filosa

Las impresiones de Mr. A. L. Nolf, entre puertos cansados, caminos de pesadilla y fábricas de azúcar, revelan cómo se veía Nayarit hace más de 130 años. (primera parte)

Actualmente cuál es la impresión de un viajero estadounidense al visitar nuestro estado? Pues ahorita eso no lo sé de cierto, pero... en 1894 el viajero estadounidense Mr. A. L. Nolf dejó escritas sus impresiones sobre San Blas, Tepic, La Escondida y Puga en el periódico *El Nacional* de la Ciudad de México, y luego el periódico local *Lucifer* se replicó, porque cuando una historia está buena, se corre más rápido que chisme de vecindad.

Se dice, se cuenta, se rumora que gracias a eso hoy podemos echar un vistazo a cómo se veía nuestro terruño hace más de 130 años, así que iniciamos por sus impresiones a su llegada a San Blas. Recuerden: estamos en 1894.

San Blas ya venía «de bajada», si, pero todavía era un puerto con cierta importancia, no era el Amazon de la época, pero seguía funcionando como punto comercial regional; es decir, ya estaba cansadón el puerto, pero todavía daba batalla.

Para empezar, Mr Nolf se quedó en la Casa Blanca, un hotelito que, según él, «no era el Capitolio de Washington... pero se llamaba igual».

Mr. Nolf dijo: «San Blas, sin ser todavía una ciudad, es a lo menos un pueblito habitable... posee un hotel limpio y bien atendido... O sea, no estaba para presumir en la portada de una revista, pero tampoco para salir corriendo».

Luego escribió algo que seguro no les va a caer nada bien a los ostioneros de Aticama: «Sus ostras no son tan buenas como las de Guaymas, pero sin embargo, se pueden comer... ¡fórmula, papá! Una reseña fina, pero con chucharita de veneno».

Después señala que el comercio de San Blas era casi únicamente de tránsito y que consistía principalmente en el embarque de azúcar, elaborada en las dos principales fábricas que muy pronto iba a visitar: La Escondida y Puga.

Nolf cuenta también que la vía férrea estaba

empezada, pero abandonada. Así que el viajero sólo tenía una opción: la diligencia. Y aquí es donde uno entiende que antes viajar no era un paseo; era casi una prueba de resistencia espiritual.

Él lo dijo sin anestesia: «La diligencia pasa, pero el camino... ¡gran Dios mío! El camino no merece tal nombre, y todo lo que puedo decir de él es que, si tuviese yo un enemigo mortal y tuviese el poder de castigarlo, le condenaría a hacer el trayecto de San Blas a Tepic en diligencia por un mes seguido, si acaso tanto viviera».

Según las malas lenguas de las buenas gentes del siglo XIX, una diligencia apenas avanzaba entre 10 y 12 kilómetros por hora. Así que recorrer esos 50 o 70 kilómetros podía tomar medio día o hasta un día completo. Y en época de lluvias, mejor ni hablamos.

Y hasta aquí llegamos por hoy, pero se desconecten, porque en la siguiente parte vamos a seguir con las impresiones de esta carta y ahora sí vamos a meternos de lleno a Tepic, donde también hay tela de dónde cortar.

Fuente: Pedro López González, «La ciudad de Tepic hace 100 años (1894-1994)». *Revista Trimestral de la Fundación Alita*.



¡NO CAIGAS!
CUELGA, VERIFICA Y DENUNCIA

Informa SPSC a la ciudadanía sobre las principales modalidades de extorsión telefónica, brindando recomendaciones claras para evitar ser víctima y fomentar la denuncia oportuna.

- Verifica y denuncia.
- Llama de inmediato a la línea de emergencia 911.
- Reporta el número del que recibiste la llamada.
- No difundas información ni audios de extorsión por redes sociales.

Recuerda: los extorsionadores usan el miedo o la sorpresa para manipularte.

ANTE UNA LLAMADA DE EXTORSIÓN: MANTÉN LA CALMA, CUELGA Y DENUNCIA

911 EMERGENCIAS



EN TIANGUIS TURÍSTICO 2026

Firma Vallarta acuerdos con Los Cabos, Mexicali y Acapulco

Las alianzas impulsarán la promoción conjunta, la cooperación turística y nuevas oportunidades de desarrollo para el destino

MERIDIANO | PUERTO VALLARTA

En el marco del Tianguis Turístico 2026, celebrado en Acapulco, Puerto Vallarta consolidó alianzas estratégicas con diversos destinos para ampliar su proyección y fortalecer la colaboración institucional. Estas acciones fueron encabezadas por Alejandra Cornejo, directora de Promoción Económica y Turismo, en representación del presidente municipal Luis Ernesto Munguía González.

Como parte de la agenda, se firmaron acuerdos de amistad con Los Cabos, Mexicali y Acapulco. El objetivo es impulsar el desarrollo turístico mediante la promoción conjunta de sus atractivos y el intercambio de experiencias.

Las alianzas reconocen el patrimonio, la identidad y el potencial de cada ciudad. Además, representan una oportunidad para sumar esfuerzos, generar beneficios compartidos y abrir

nuevas rutas de cooperación en materia turística y económica.

Asimismo, se sostuvieron reuniones con representantes de organismos nacionales del sector, entre ellos SKAL México, con el objetivo de generar nuevas alianzas, atraer eventos, congresos y turismo de reuniones, así como fortalecer la promoción del destino.

La edición 2026 se realizó en un momento estratégico, previo a la Copa Mundial de la FIFA 2026, lo que representa una oportunidad clave para destinos como Puerto Vallarta en materia de conectividad, atracción de mercados internacionales y diversificación de experiencias turísticas.

Con estas acciones, Puerto Vallarta reafirma su posición como uno de los destinos turísticos más importantes de México y fortalece su presencia nacional a través de

vinculos estratégicos que impulsan su desarrollo y proyección.



JARDINES
SAN JUAN
FUNERARIA
PTO. VALLARTA

BENEFICIOS



Facilidad de pago



No requiere liquidación para hacer uso del servicio contratado.



Contrato Registrado ante PROFECO



No tiene caducidad



Seguro de saldo deudor*



Transferible 100% a familiares y/o cualquier persona

Concluyó con éxito el Puerto Vallarta Downhill & Freestyle

Una competencia que combinó deporte, turismo y desarrollo económico en beneficio del destino

MERIDIANO | PUERTO VALLARTA

Con más de 15 mil asistentes y 90% de ocupación hotelera, el Puerto Vallarta Downhill & Freestyle 2026 se consolidó como el downhill urbano más importante de México. Durante

dos días se vivió una jornada llena de adrenalina que reunió a atletas nacionales e internacionales, en uno de los eventos deportivos más esperados del año gracias al respaldo del Gobierno Municipal encabezado por el arquitecto Luis Ernesto Munguía González. El Downhill generó una importante derrama económica para el destino

y próximamente será transmitido por Disney®, llevando la imagen de Puerto Vallarta a una audiencia global.

En Downhill, Camilo Sánchez de Colombia se coronó campeón, seguido por el argentino Jero Paez y el mexicano Fabián Alcántara. En Freestyle ganó el estadounidense Nicholi Rogatkin, con el español Bienvenido Aguado, en segundo lugar y reconocimiento al mejor truco. Mientras que el británico Sam Pilgrim fue tercero. Destacó también la participación del

infantil Weston Lukens, de 11 años, y de las atletas Ana Julia Gutiérrez, Chelsea Kimball y Hannah Bergemann.

La premiación estuvo a cargo de Alejandra Cornejo, directora de Promoción Económica y Turismo; Michelle Fridman, secretaria de Turismo de Jalisco; y Ernesto Ruiz, presidente de Sabino Producciones.

Tras el éxito, el Gobierno Municipal confirmó que el evento regresará en 2027, consolidando a Puerto Vallarta como sede de eventos deportivos de alto impacto.



Viaja a **Puerto Vallarta** por menos
Compra desde app o web

<p>\$669*</p> <p>CCIDE TARIFA ADULTO WEB PROMO</p>	<p>\$475*</p> <p>TARIFA MENOR - INAPAH</p>	<p>Ruta Guadalupe - Puerto Vallarta Nuevo Najarti, Mezcales, Bucerías y Sayulita.</p>	
---	---	---	--

Reserva hoy y prepárate para la playa

☎ 33 3111 8770 📞 33 1526 6794 vallartaplus.com

*Tarifa válida en compras en www.vallartaplus.com y app. Limitado a 2 lugares por autobús. Vigencia de boleto 15 de julio 2026. No es reembolsable. No aplica cambio de nombre. No aplica con otras promociones ni descuentos.